

INFORME

POBREZA EN JUÁREZ 2022

CITA ESTE DOCUMENTO ASÍ (FORMATO APA):

**Plan Estratégico de Juárez, A.C., (2022). Informe Pobreza en Juárez 2022.
Ciudad Juárez, México: Plan Estratégico de Juárez, A.C.**

Este documento está protegido bajo la licencia Creative Commons (CC) de atribución. Esto significa que usted es libre de compartir, copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas bajo las siguientes condiciones: 1 Reconocimiento-Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra) y 2. Compartir bajo la misma licencia- Si transforma o modifica esta obra para crear una obra derivada, incluirse en una tesis u otro documento, distribúyalo de manera libre y abierta como este documento. Más información sobre los términos y condiciones en <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es>

Las fuentes de información externas utilizadas en este documento son datos públicos accesibles por toda la ciudadanía a través de los diversos sistemas de transparencia y acceso a la información.

Comité Editorial

Sergio Meza de Anda
Director General
Plan Estratégico de Juárez, A.C.

Yolanda Michelle Ferniza Álvarez
Coordinadora de Juárez 2030

Denisse Yssel Ortega Leal
Asistente Juárez 2030

Érika Donjuan Callejo
Coordinadora de Así Estamos Juárez

Alonso Ruiz
Diego Villa
Colaboradores

Av. 20 de Noviembre #4305
Col. El Colegio, C.P. 32310
Tel. (656) 625 0640 y (656) 625 0645
Cd. Juárez, Chihuahua, México
www.planjuarez.org



Índice

05.  1. INTRODUCCIÓN

06.  2. LAS CIFRAS DE LA POBREZA EN JUÁREZ

17.  3. DESCRIPCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE POBREZA DE INGRESOS Y POR SITUACIÓN ECONÓMICA

22.  4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS CIUDADANAS

INFORME
POBREZA EN JUÁREZ 2022

I. Introducción

El combate a la pobreza es una tarea de todas las figuras políticas, sociales, académicas y de la propia población. Es además parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) rumbo a 2030. Dimensionar y caracterizar la pobreza permite contar con información para incidir ya sea por medio de política pública, social o privada.

En este documento se presentan algunas reflexiones sobre la pobreza a partir de cifras oficiales tales como las estadísticas de pobreza multidimensional publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y del Índice de Marginación Urbana del Consejo Nacional de Población (Conapo), además de la propia percepción que tienen las y los juarenses sobre la pobreza y algunas variables relacionadas, como su ingreso y la situación económica que atraviesan. Estos aspectos se han medido a través de los años a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana¹ que se hace año con año por parte de Plan Estratégico de Juárez.

El objetivo principal de este documento es poner sobre la mesa el tema de la pobreza, a fin de generar propuestas y estrategias que permitan lograr el objetivo de eliminar la pobreza en todas sus formas en esta ciudad.

Los conceptos clave utilizados en el documento, los cuales fueron definidos por el Coneval son los siguientes:

- **Pobreza:** Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.
- **Pobreza moderada:** Es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en

pobreza menos la de la población en pobreza extrema. La pobreza moderada agrupa a la población con al menos una carencia social e ingresos por debajo de la línea de bienestar (valor de la canasta alimentaria más la no alimentaria). Es decir, también englobaría a la población con ingresos por debajo la línea de bienestar mínimo, pero con sólo una o dos carencias.

- **Pobreza extrema:** Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social² y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Así mismo, el Coneval define la vulnerabilidad de carencias sociales:

- **Vulnerables por carencias sociales:** Aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por Ingresos:** Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobres y no vulnerables:** Aquella población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.
- **Línea de bienestar mínimo:** Esta es definida por el valor total de la Canasta Alimentaria (urbana y rural), aquella persona que se encuentra por debajo de esa cantidad está por debajo de esa línea, aquella que tiene ingresos por más de esa cantidad, está por encima de la línea de bienestar mínimo.
- **Línea de bienestar:** Esta es definida por el valor total de la Canasta Alimentaria más la Canasta No Alimentaria.

Todos los aspectos metodológicos pueden revisarse a detalle dando [clic aquí](#).

¹ La Encuesta de Percepción Ciudadana de Así Estamos Juárez forma parte de una investigación cuantitativa de carácter descriptivo con periodicidad anual, con una metodología polietápica denominada por semillas que son seleccionadas con la técnica de Muestreo Aleatorio Simple y que es estratificada por distritos electorales locales y por áreas geostatísticas básicas (AGEB) con fijación proporcional. La muestra se estima con la ecuación estadística para proporciones poblacionales siendo suficiente con niveles de confianza de entre 95 y 97 por ciento y margen de error estadístico de entre 2.5 y 3 por ciento, lo que permite que los hallazgos puedan ser proyectados a nivel municipal, estimada

en 3 mil personas mayores de 18 años a los que se entrevista en domicilio, cara a cara y un cuestionario por vivienda y con salto sistemático.

² El Índice de Privación Social Índice construido para cada persona a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. Es decir, es el número de carencias que tiene una persona (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación).

II. Las cifras de la pobreza en Juárez

En la tabla se muestran las principales cifras de la pobreza en Juárez. En resumen, se pueden destacar dos momentos:

La pobreza de 2010-2015: De acuerdo con CONEVAL el porcentaje de personas en situación de pobreza se redujo de 2010 a 2015, pasando de 38.8 a 26.4 por ciento. Asimismo se redujo la pobreza moderada y la pobreza extrema, esta última pasando de 5.3 en 2010 a 1.1 por ciento en 2015. También en este periodo de cinco años se mejoraron los indicadores de privación social y de carencia social.

La pobreza de 2015-2020: En el último informe de Coneval se observan avances y retrocesos en el tema de pobreza. Por una parte; disminuye la población en situación de pobreza y de pobreza moderada; disminuye la población vulnerable por carencias sociales y de ingresos y se incrementa la población no pobre y no vulnerable, pero se incrementa al doble la población en situación de pobreza extrema.

En el tema de la privación social se incrementa la población con al menos tres carencias sociales y, por último, de los seis indicadores de carencia social se incrementan tres: la población con carencia por acceso a los servicios de salud, a seguridad social y a servicios básicos de vivienda. En este sentido, es importante comentar que las carencias sociales están enmarcadas en la Ley General de Desarrollo Social como derivado de un piso mínimo de derechos sociales en su artículo 36 y son:

1. Ingreso corriente per cápita;
2. Rezago educativo promedio en el hogar;
3. Acceso a los servicios de salud;
4. Acceso a la seguridad social;
5. Calidad y espacios de la vivienda;
6. Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
7. Acceso a la alimentación, y
8. Grado de cohesión social

Tabla 1

Indicadores	Porcentaje				Personas ¹			Carencias promedio		
	2010	2015	2020	Cambio porcentual 2015-2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Pobreza										
Población en situación de pobreza	38.8	26.4	23.7	-10.2	531,965	396,882	379,290	2	1.6	1.9
Población en situación de pobreza moderada	33.5	25.3	21.5	-15.0	459,542	380,756	344,669	1.7	1.6	1.8
Población en situación de pobreza extrema	5.3	1.1	2.2	100.0	72,423	16,126	34,621	3.3	3.3	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	20.7	26.3	25.8	-1.9	283,623	395,809	413,095	1.6	1.5	1.6
Población vulnerable por ingresos	14.1	13.4	12	-10.4	193,875	201,948	192,568	--	--	0
Población no pobre y no vulnerable	26.4	33.8	38.4	13.6	361,435	507,688	615,131	--	--	0
Privación Social										
Población con al menos una carencia social	59.5	52.8	49.5	-6.3	815,588	792,691	792,384	1.8	1.6	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	11.8	6.4	8.1	26.6	161,439	95,519	129,335	3.3	3.2	3.2
Indicadores de carencia social										
Personas con Carencia por Rezago educativo	16.1	14.5	12.1	-16.6	220,123	218,220	193,023	2.2	1.8	2.1
Personas con Carencia por acceso a los servicios de salud	24.4	15	21.5	43.3	294,020	225,175	343,291	2.4	2.3	2.4
Personas con Carencia por acceso a la seguridad social	42.9	33.3	34.3	3.0	588,109	500,830	548,484	2	1.8	2
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	5.7	5.4	5.2	-3.7	78,378	80,589	83,393	2.8	2	2.1
Personas con Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.7	1.4	1.6	14.3	23,989	20,778	24,810	2.9	2.4	2.5
Personas con Carencia por acceso a la alimentación	20.2	13.7	11.7	-14.6	277,051	205,592	187,720	2.4	2.1	2.1
Bienestar económico										
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.9	39.9	35.7	-10.5	725,840	598,830	571,857	1.4	1.1	1.3
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	15.6	10.9	8.9	-18.3	214,459	164,090	141,994	1.9	1.3	1.7
					Incremento en puntos porcentuales					
					Disminución en puntos porcentuales					

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 2010-2020.

1) El número de personas es una aproximación que resulta de las estimaciones de Coneval a partir de la tasa porcentual en cada caso.

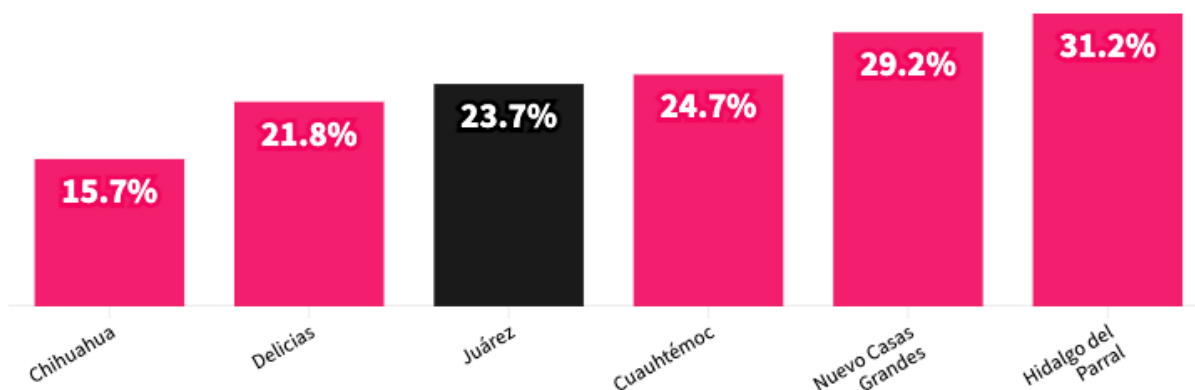
2.1 La pobreza en Juárez frente a los municipios del estado de Chihuahua

Para efectos comparativos, si se revisa la situación de pobreza en los seis municipios con mayor población del estado de Chihuahua; Juárez cuenta con un 23.7 por ciento de su población total y ocupa el tercer

lugar; Parral es el que mayor tasa de población en situación de pobreza presenta, y el municipio de Chihuahua, el que menos población en situación de pobreza tiene.

Gráfica 1

Población en situación de pobreza en los municipios más poblados de Chihuahua (%)



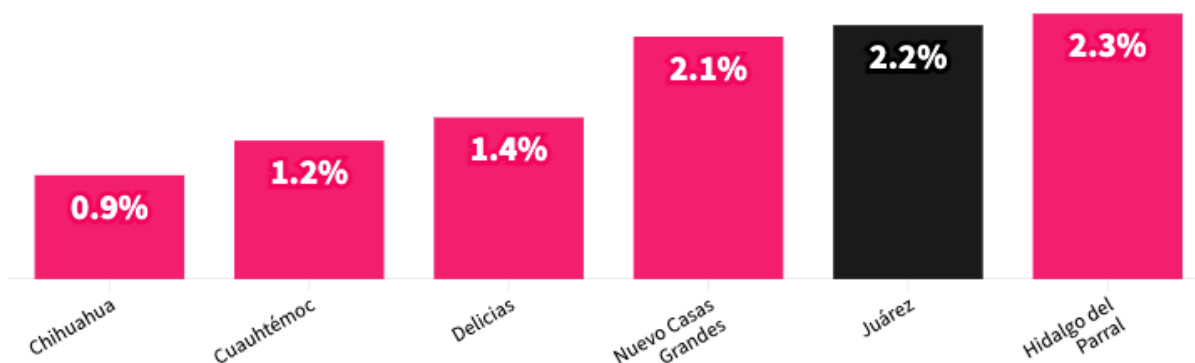
Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Por otra parte, el porcentaje de pobreza extrema está liderado por Hidalgo del Parral con 2.3 por ciento, seguido de Juárez y Nuevo

Casas Grandes, con 2.2 y 2.1 por ciento, respectivamente.

Gráfica 2

Población en situación de pobreza extrema en los municipios más poblados de Chihuahua (%)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

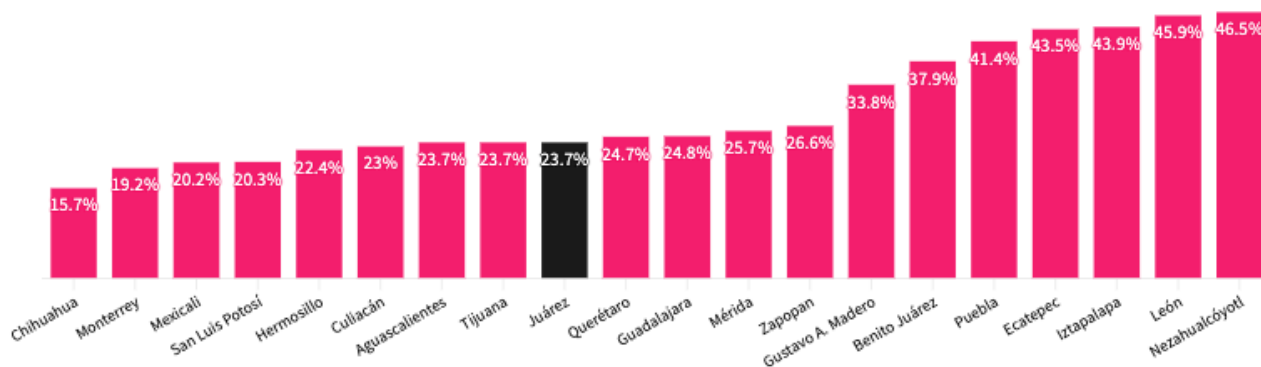
2.2 La pobreza en Juárez frente a los 20 municipios más poblados del país

Expandiendo un poco más la comparativa con los 20 municipios más poblados del país; Juárez se encuentra en el lugar 9; el municipio de Chihuahua por su parte ocupa el primer lugar con la menor tasa de pobreza (15.7 por

ciento) superándolos a todos. Los municipios que superan la tasa del 40 por ciento de su población en situación de pobreza son Puebla, Ecatepec, Iztapalapa, León y Nezahualcóyotl.

Gráfica 3

Población en situación de pobreza en los municipios más poblados de México (%)

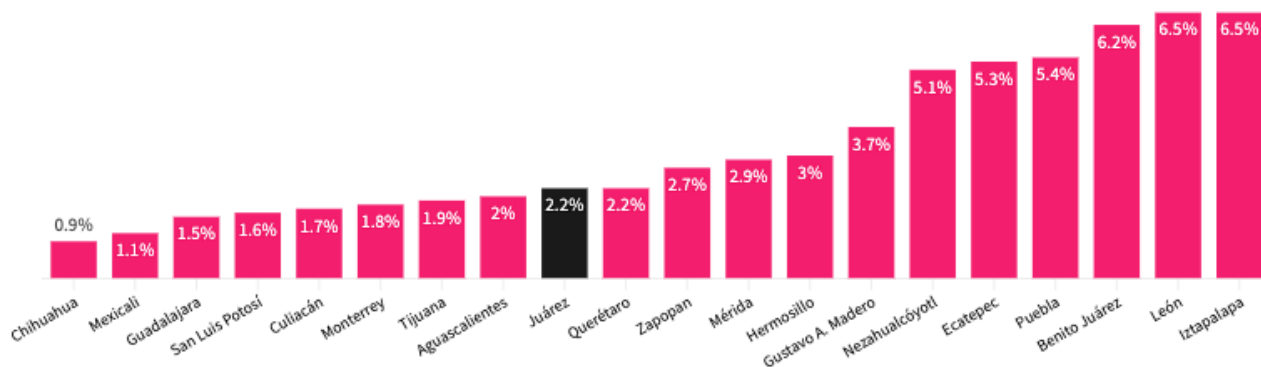


Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Además, en cuanto a la pobreza extrema Juárez mantiene la posición 9 y Chihuahua el primer lugar.

Gráfica 4

Población en situación de pobreza extrema en los municipios más poblados de México (%)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

2.3 La dimensión del bienestar económico: el costo de las canastas alimentaria y no alimentaria

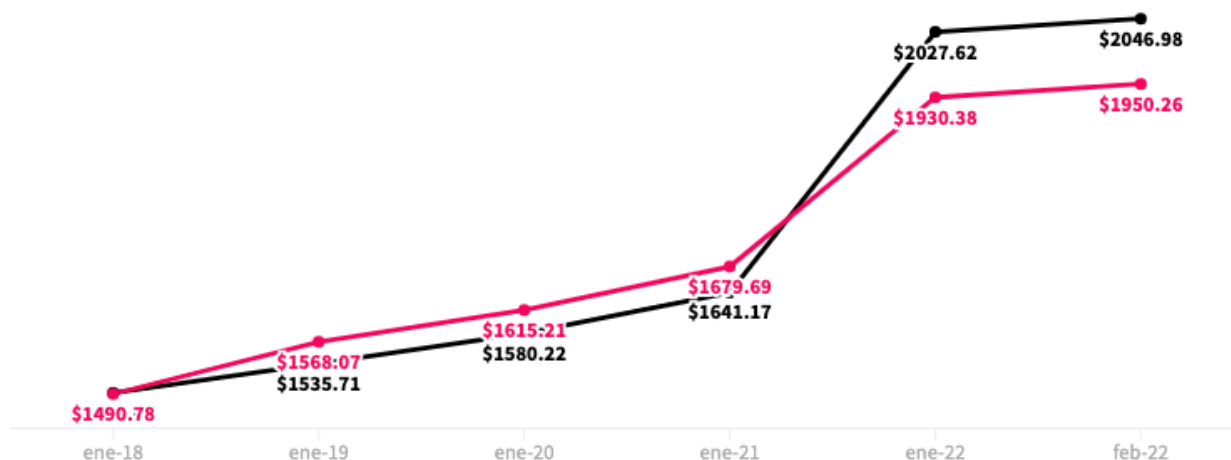
Juárez es parte de los municipios urbanos de México por lo que los datos del costo sobre las canastas alimentarias y no alimentarias urbana son los que le aplican. Si se considera el periodo de diciembre de 2015 a diciembre de

2021; la canasta alimentaria (CA) urbana ha tenido un incremento del 44.6 por ciento, por otro lado, el costo de la canasta no alimentaria (CNA) urbana también se ha incrementado, pero este ha sido de 48.1 por ciento.

Gráfica 5

Costo mensual de canastas (pesos)

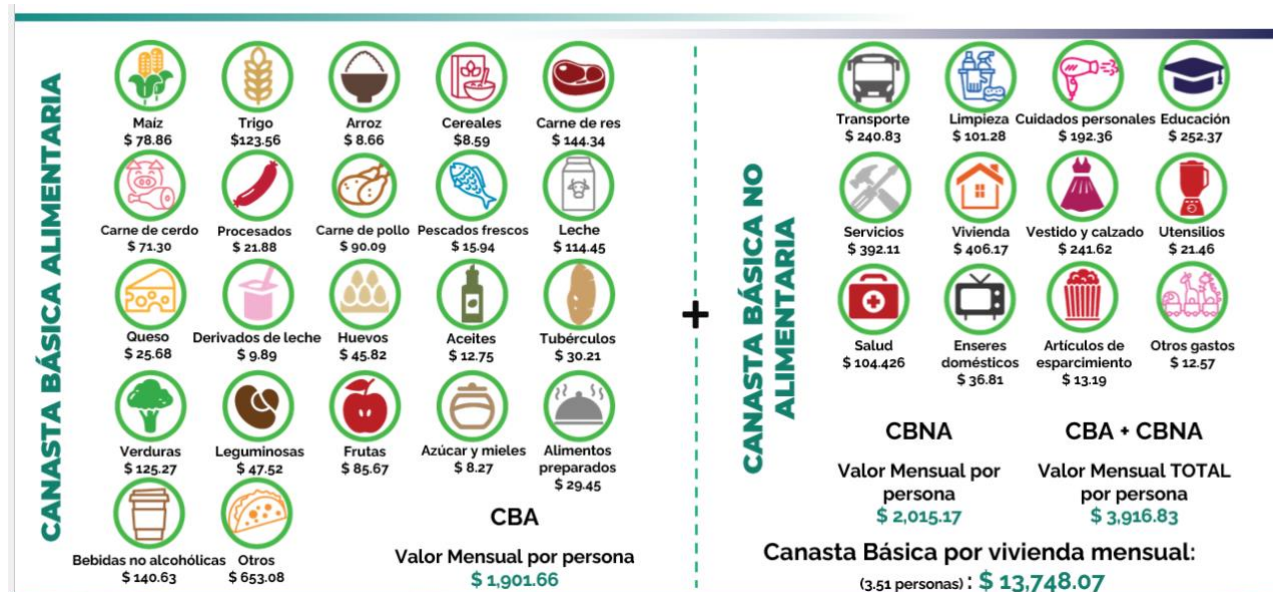
■ Canasta no alimentaria ■ Canasta alimentaria



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Precios corrientes.

Los distintos productos y servicios que se consideran en las canastas alimentaria y no alimentaria urbana se presentan en la imagen siguiente:

Gráfica 6



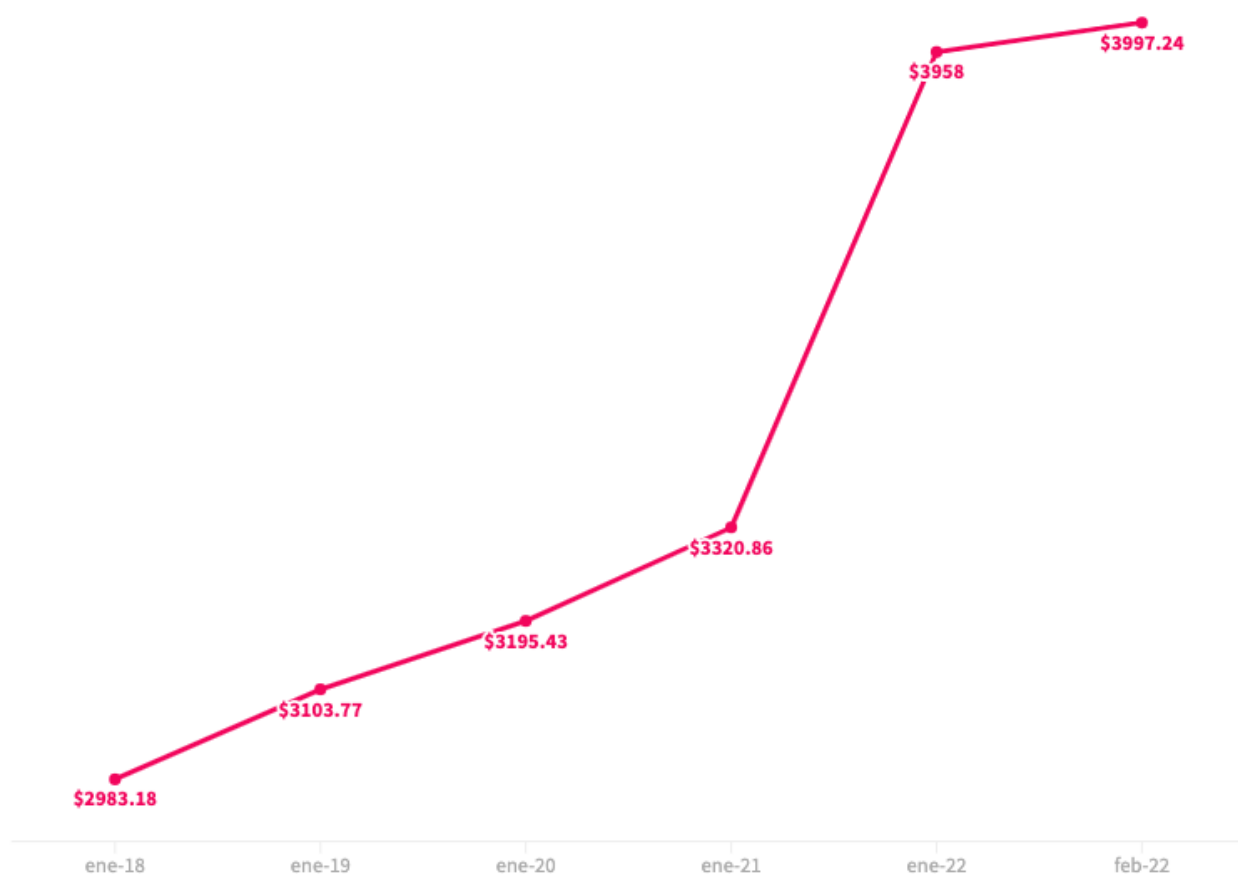
Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Precios corrientes.

La línea de pobreza por ingresos representa el total de la suma de la canasta alimentaria y no alimentaria. Para las zonas urbanas, hubo un incremento de diciembre 2015 a diciembre de 2021 del 46.4 por ciento, mismo que representa un incremento de 1241.14 pesos.

Gráfica 7

Línea de Pobreza por Ingresos Urbana (mensual, pesos)

■ Línea de pobreza



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Precios corrientes.

2.3.1 Empleo formal y adquisición de la canasta alimentaria y no alimentaria

En esta sección se aborda la capacidad de adquisición de la canasta alimentaria y no alimentaria del empleo formal. Es importante comentar que se deja fuera el empleo informal por carecer de información suficiente para poder realizar este análisis, además de que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), la tasa de empleo informal en la ciudad es de las más bajas del país, estimándose al segundo trimestre de 2021 en 28 por ciento.

En 2022 el salario mínimo en la frontera se incrementó en 22 por ciento pasando de 213.39

a 260.34 pesos. Si una persona trabajadora en Juárez gana un salario mínimo, puede adquirir 1.99 veces la canasta alimentaria y la no alimentaria; con dos salarios puede adquirir hasta 3.99 veces la canasta alimentaria. En Juárez una familia típica integrada entre tres y cuatro personas (**1 millón 512 mil 450 personas entre 430 mil 766 viviendas habitadas es igual a 3.51 personas por vivienda**) requiere de ingresos equivalentes a dos salarios mínimos o más para satisfacer las necesidades básicas considerando la línea de bienestar.

Tabla 2

Año	Salario mínimo		Línea de bienestar (Valor a diciembre de cada año)	Número de canastas (alimentaria y la no alimentaria) que podría adquirir un hogar, según el número de salarios mínimos a los que equivale su ingreso			
	Diario	Mensual		1 Salario mínimo	2 Salarios mínimos	3 Salarios mínimos	4 Salarios mínimos
2019	\$176.72	\$5,301.60	\$3,176.95	1.67	3.34	5.01	6.68
2020	\$185.56	\$5,566.80	\$3,295.63	1.69	3.38	5.07	6.76
2021	\$213.39	\$6,401.70	\$3,916.83	1.63	3.27	4.90	6.54
2022	\$260.34	\$7,810.20	\$3,916.83*	1.99	3.99	5.98	7.98

* En 2022 se usa el valor de la canasta alimentaria a diciembre del 2021, ya que al momento de la publicación de este documento aún no se actualizaba el dato por Coneval. Fuente: Elaboración propia con información de Inegi y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Al cierre de la redacción de este documento, las cifras más actualizadas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la población trabajadora asegurada están actualizadas hasta el mes de octubre de 2021. Estas cifras indican que de un total de 490 mil

715 trabajadores registrados con una masa salarial el 70.25 por ciento ganaban entre uno y dos salarios mínimos (considerando que el salario mínimo en dicho año era de 213.39 pesos diarios).

Trabajadores formales y salario registrado

- En Juárez hay un total de

490,715
personas en
empleos formales.

- El **70.25%** tiene ingresos registrados de hasta 2 salarios mínimos diarios.

Trabajadores registrados en el IMSS con base al salario mínimo promedio diario Octubre del 2021					
Número de veces el salario mínimo	Rango salarial		Asegurados	Tasa que representan	Salario promedio
	Mínimo	Máximo	Cantidad	%	\$ pesos
1 Hasta 1 vez	0	\$213.39	34	0.01%	\$213.39
2 Mayor a 1 y hasta 2 veces	\$213.40	\$426.78	344,699	70.24%	\$286.27
3 Mayor a 2 y hasta 3 veces	426.79	\$640.17	67612	13.78%	\$517.25
4 Mayor a 3 y hasta 4 veces	\$640.18	\$853.56	28,912	5.89%	\$738.22
5 Mayor a 4 y hasta 5 veces	853.57	\$1,066.95	15947	3.25%	\$951.01
6 Mayor a 5 y hasta 6 veces	\$1,066.96	\$1,280.34	8,801	1.79%	\$1,170.32
7 Mayor a 6 y hasta 7 veces	1280.35	\$1,493.73	6621	1.35%	\$1,384.45
8 Mayor a 7 y hasta 8 veces	\$1,493.74	\$1,707.12	4,256	0.87%	\$1,596.06
9 Mayor a 8 y hasta 9 veces	1707.13	\$1,920.51	3652	0.74%	\$1,810.45
10 Mayor a 9 y hasta 10 veces	\$1,920.52	\$2,133.90	2,591	0.53%	\$2,022.77
11 Mayor a 10 y hasta 11 veces	2133.91	\$2,347.29	7590	1.55%	\$2,229.35
12 Mayor a 11 veces	\$2,347.30	\$2,560.68	0	0.00%	---
No aplica			416	0.08%	
Total			491,131		
Total asegurados a una masa salarial			490,715		

Escala de calor
Menos Más

FUENTE: Elaboración propia con información de datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social, octubre 2021.

La información de la siguiente tabla muestra un referente de cuántas canastas podría comprar una personas trabajadora del sector formal con el salario promedio diario bajo el que estaba registrada ante el IMSS durante octubre de 2021. Como se observa, el 70.2 por ciento de la población trabajadora registra entre uno y dos salarios con un promedio

salarial diario de 286.27 pesos, pueden adquirir 2.19 veces la canasta alimentaria más no alimentaria. Es decir, si en un hogar solo trabaja una persona con su salario puede adquirir dos canastas, pero si esta familia está integrada por tres o cuatro personas, su salario será insuficiente.

Tabla 3

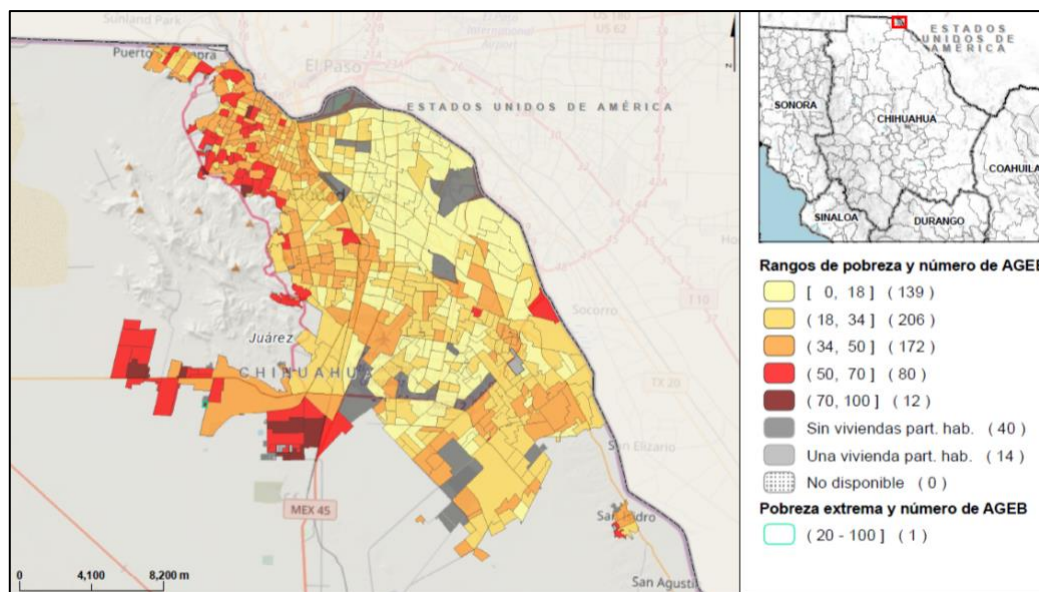
Cantidad de canastas que podría comprar una persona con respectivo salario mínimo (registrado en el IMSS, octubre 2021)						
No.	Rango salarial		Número de asegurados	Porcentaje que representa	Salario promedio de ese rango salarial	Cantidad de veces que podría satisfacer la canasta alimentaria y la no alimentaria Valor de la canasta (\$3916.83)
	Mínimo	Máximo				
1. Hasta 1 s.m.	\$-	\$213.39	34	0.0%	\$213.39	1.63
2. Más de 1 s.m. hasta 2 s.m.	\$213.40	\$426.78	344,699	70.2%	\$286.27	2.19
3. Más de 2 s.m. hasta 3 s.m.	\$426.79	\$640.17	67,612	13.8%	\$517.25	3.96

Fuente: Elaboración propia con información de: Datos Abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), octubre 2021 y datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2.4 Pobreza en Juárez. ¿Dónde estamos?

A partir de los resultados y de la clasificación de pobreza y pobreza extrema urbana del Coneval en el año 2015³, se identificó en Juárez un total de 139 AGEB con un rango de pobreza entre 0 y 18 por ciento en su población; 206 entre 18 y 34; 172 entre 34 y 50; 80 entre 50 y 70 y, por último, 12 AGEB con un rango de pobreza entre 70 y 100 por ciento. Por otra parte, se

puede observar que existe una AGEB ubicada al surponiente del municipio con un rango de pobreza extrema entre 20 y 100 por ciento. Así pues, como se puede observar en la imagen la mayor parte de la proporción de la población en situación de pobreza se localiza al poniente de la ciudad.

Mapa 1. Pobreza Urbana en Juárez


Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 2015.

³ Se utiliza la información del 2015 dado que el Coneval señaló que la estimación por AGEB 2020 no sería publicado previo a la edición de este informe.

2.5 Marginación en Juárez ¿Dónde estamos?

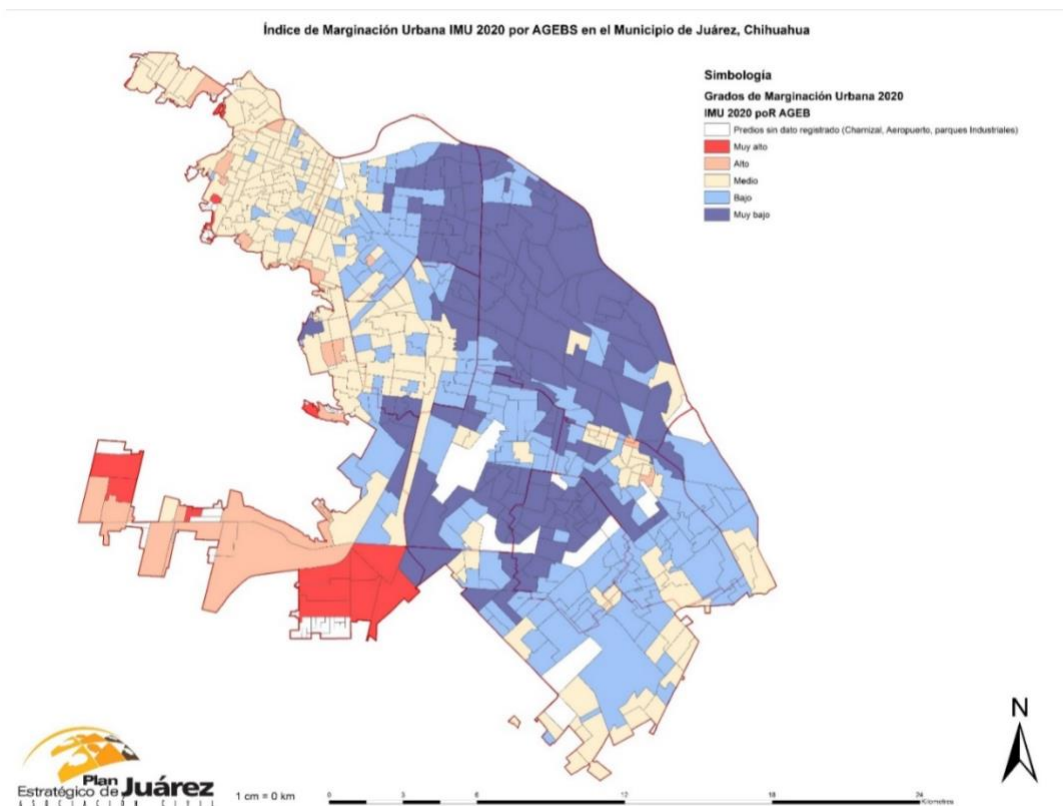
Dado que al momento de terminar de redactar este informe la información por AGEB de pobreza más actualizada data del 2015 y no existe una actualización por parte de Coneval que permita actualizar la pobreza identificándola territorialmente. Una aproximación al análisis espacial de la pobreza actualizado puede ser el Índice de Marginación Urbana (IMU) de 2020 de la Secretaría General de la Conapo (SGCONAPO) que presentó nuevas estimaciones elaboradas con los datos censales más recientes, usando las mismas bases conceptuales sobre marginación y empleando una nueva técnica estadística para su estimación.

En este punto las diferencias principales entre la clasificación (o determinación de umbrales)

en la medición del Coneval y en el IMU. El umbral de pobreza extrema indica un mínimo de derechos no cubierto, mientras que la clasificación de Marginación se calcula en función de la distribución de los datos de marginación del resto de unidades de análisis, en este caso AGEB. Por tanto, Marginación y Pobreza refieren a dos variables latentes distintas.

En el mapa siguiente se presenta el IMU para Juárez por AGEB; se observa los grados de marginación urbana clasificada como muy alta, están concentrados en el distrito 2 y distrito 3; con esta información se puede focalizar la atención prioritaria en las zonas de la población que más lo requieren.

Mapa 2. Índice de Marginación Urbana

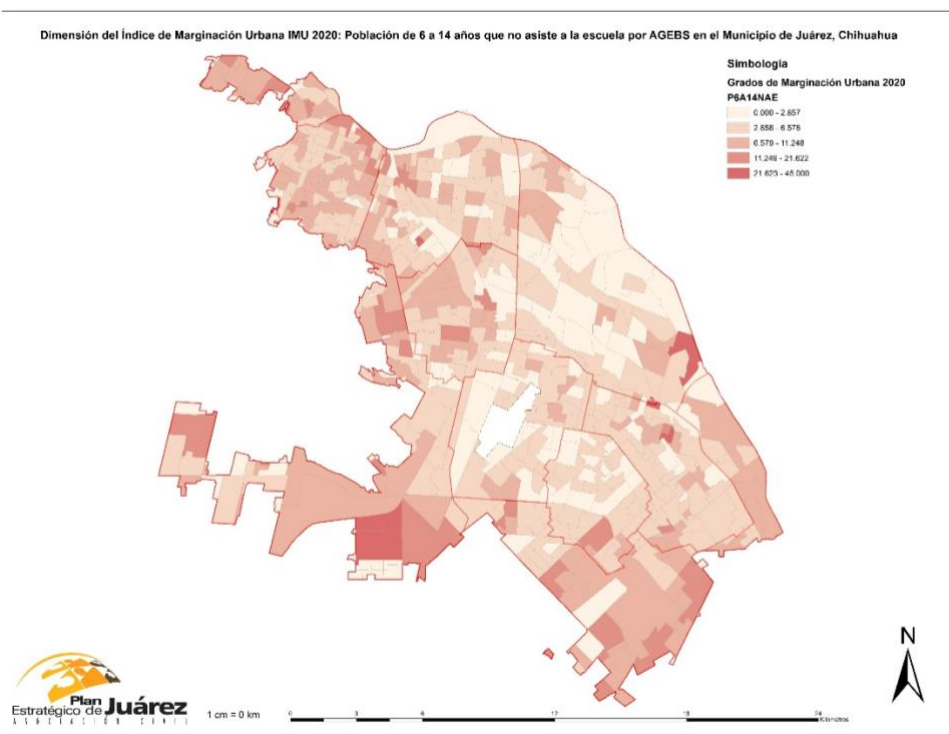


Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020.

Además, con el IMU se puede desagregar información de los indicadores que compone el índice, tal como lo muestran los siguientes

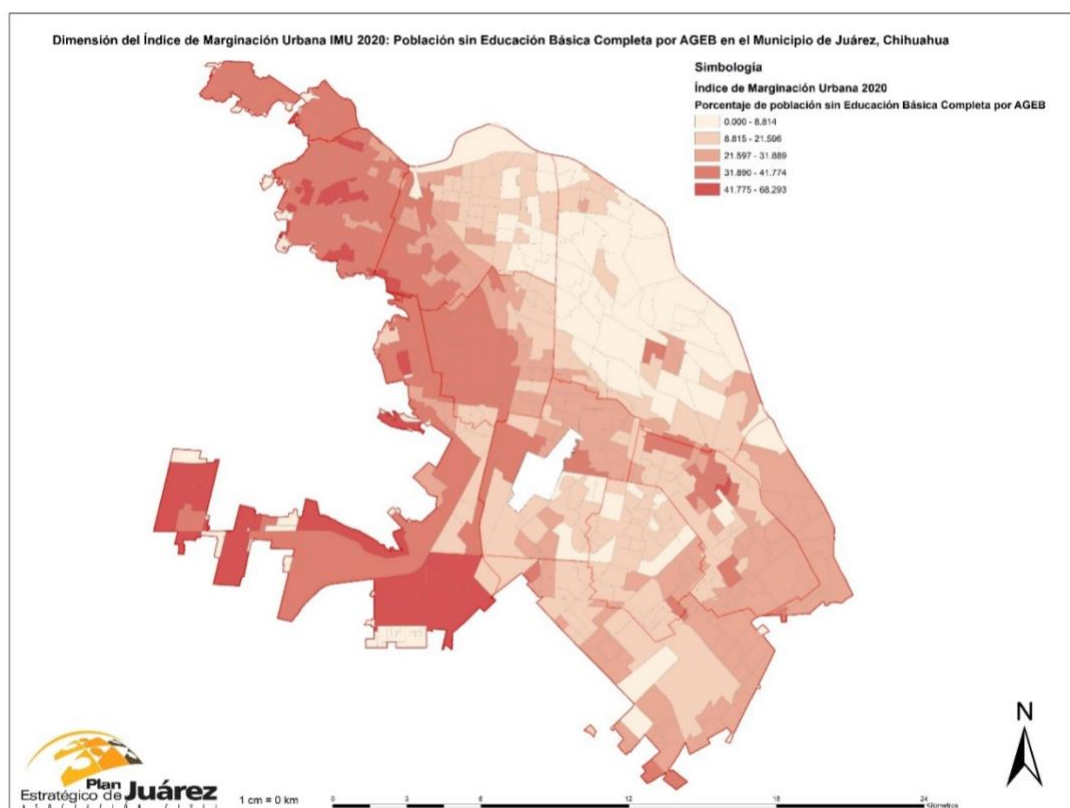
mapas, permitiendo ubicar los AGEBS que requieren atención.

Mapa 3. Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela



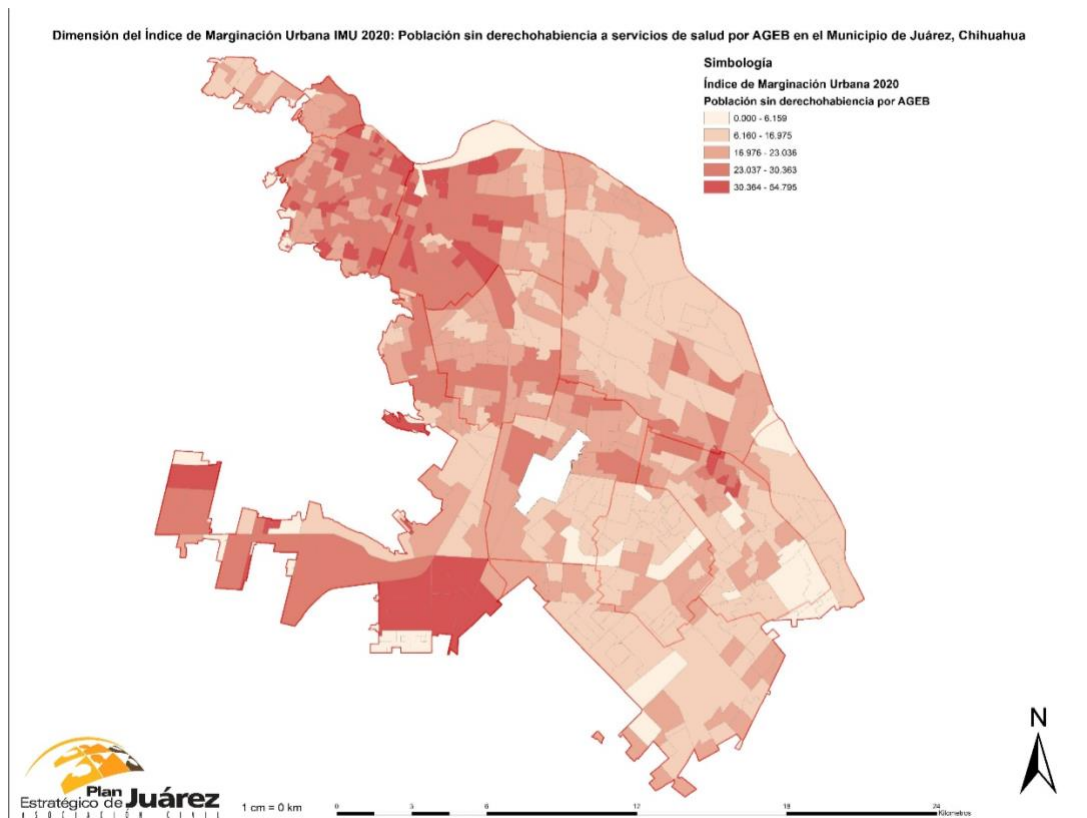
Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020.

Mapa 4. Población sin Educación Básica Completa



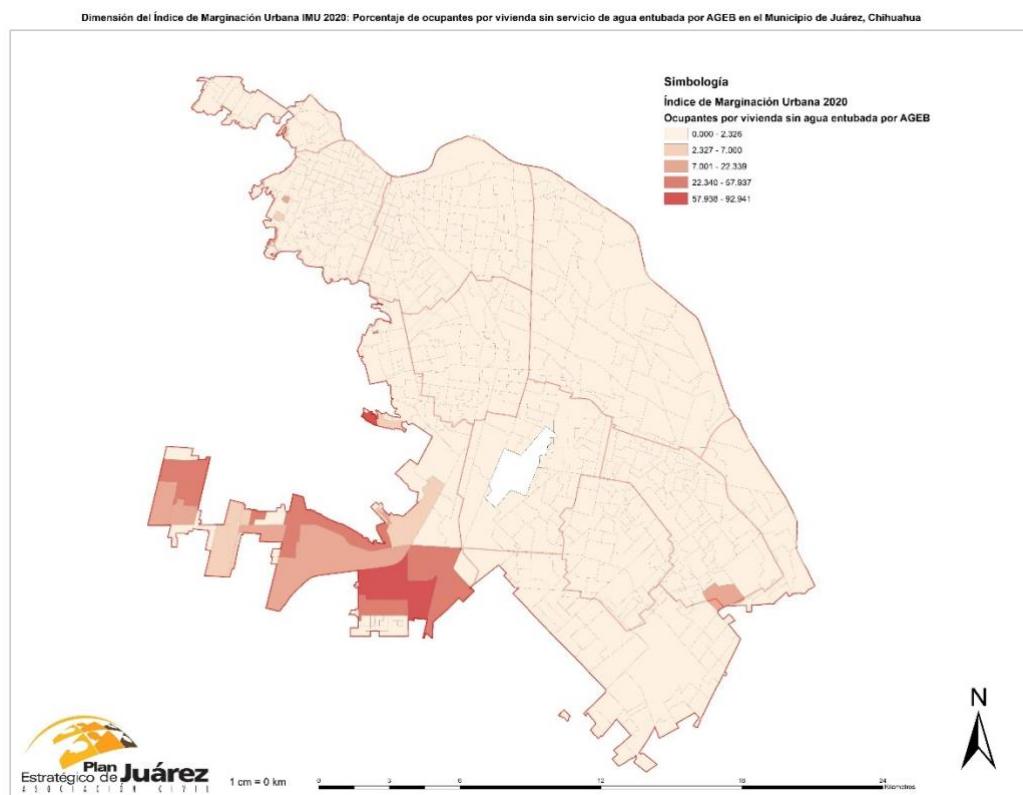
Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020.

Mapa 5. Población sin Derechohabiencia a servicios de salud



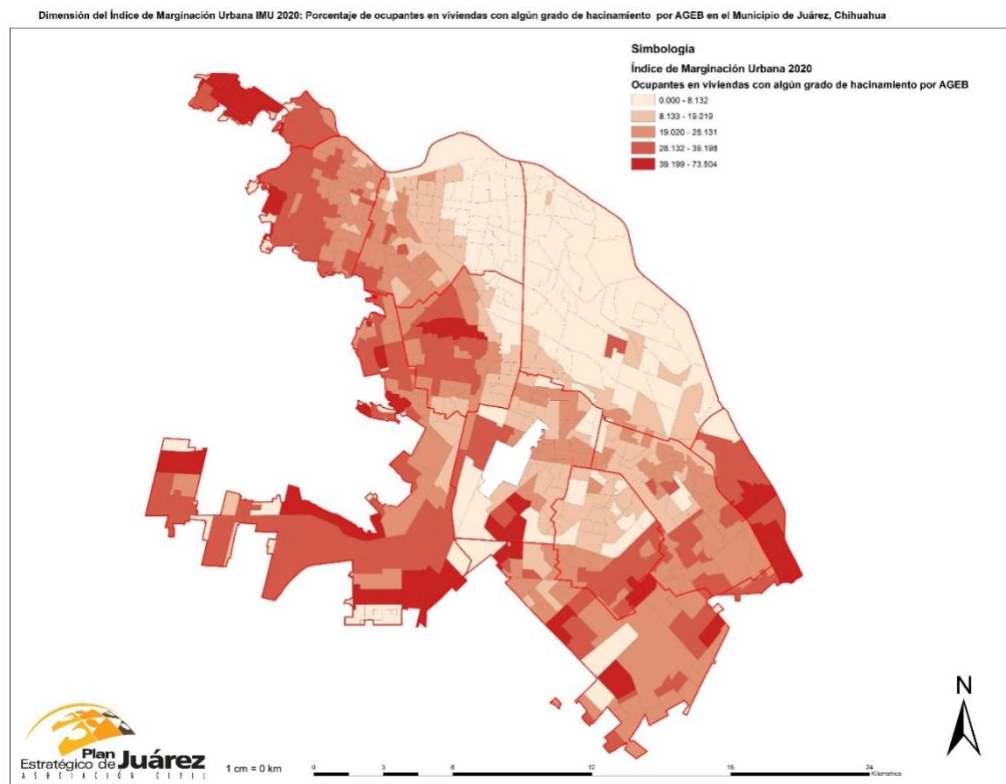
Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020.

Mapa 6. Ocupantes por vivienda sin servicio de agua entubada



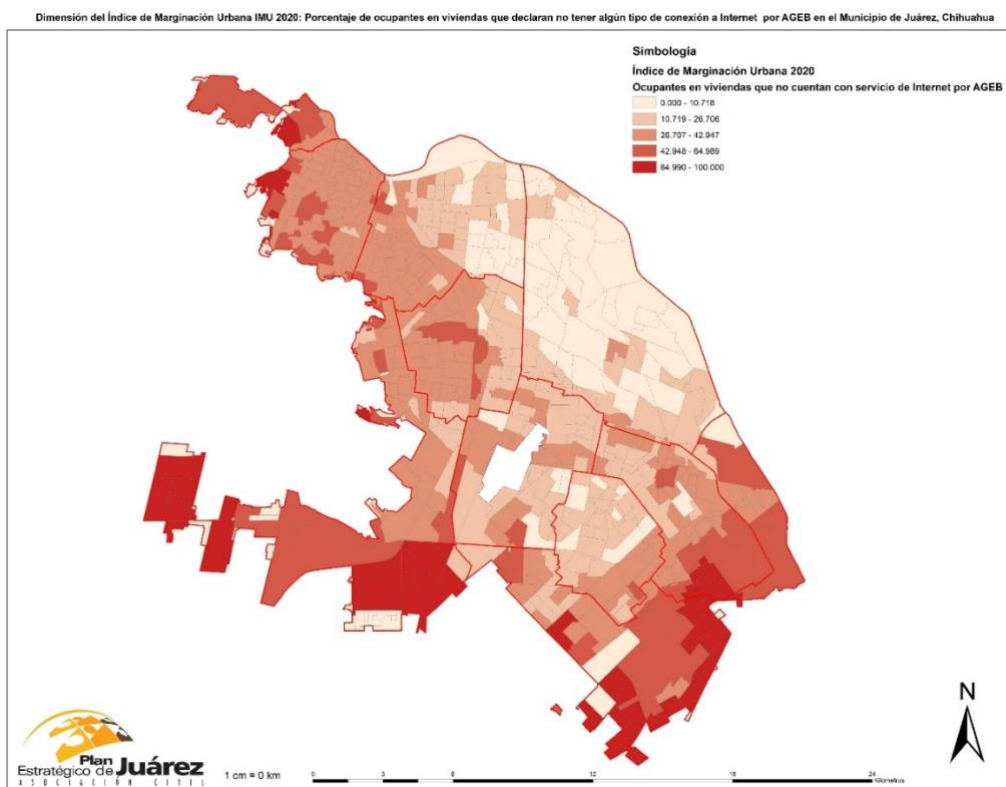
Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020.

Mapa 7. Ocupantes en viviendas con algún grado de hacinamiento

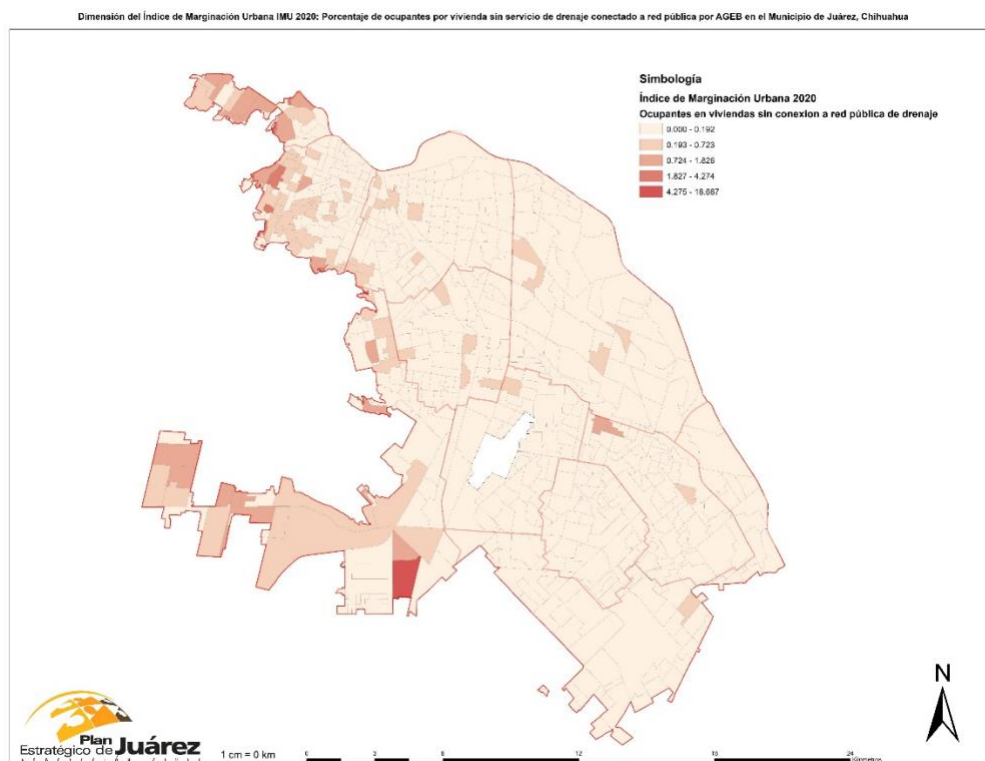


Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020.

Mapa 8. Ocupantes de viviendas sin conexión a internet



Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020. Nota: esta dimensión no se considera dentro de la dimensión de carencias sociales del Coneval con base en la metodología vigente, pero que el IMU ofrece información relevante del rezago educativo en formas alternativas, principalmente en el contexto de la pandemia por covid-19.

Mapa 9. Ocupantes por vivienda sin servicio de drenaje


Fuente: Elaboración propia con información de SGCONAPO del Índice de Marginación Urbana, 2020.

III. Descripción de la percepción de pobreza de ingresos y por situación económica

En Plan Estratégico de Juárez a través del proyecto del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Así Estamos Juárez hemos medido la percepción de la pobreza por ingresos y de la situación económica de las y los juarenses a través de una encuesta anual desde 2011 y hasta la fecha que, si bien no abordan todas las dimensiones de la pobreza, sí muestran una panorámica del bienestar subjetivo con respecto a la pobreza por ingresos. En los siguientes puntos

reflexionaremos sobre los cambios que se han presentado en:

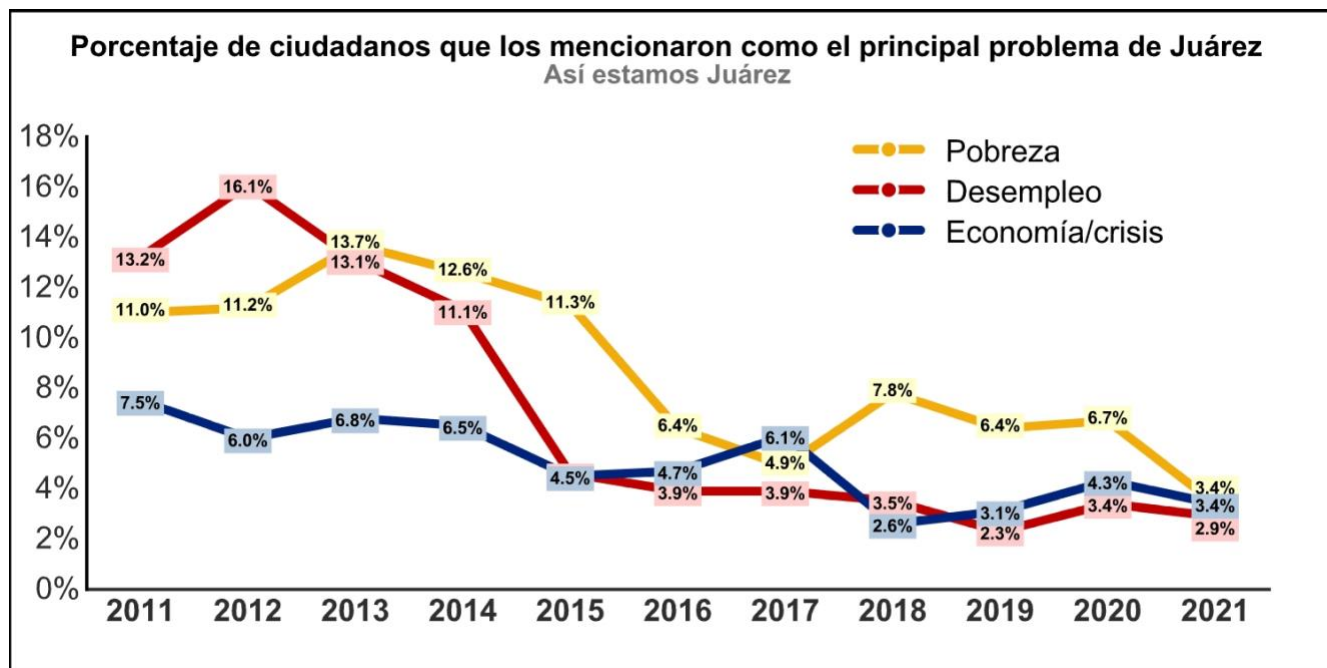
- La proporción de población mayor de 18 años que percibe la pobreza, la economía y el empleo como parte de los principales problemas de Juárez.
- La proporción de población mayor de 18 años que considera que su situación económica ha empeorado.
- La proporción de población mayor de 18 años que considera que con su ingreso familiar no les alcanza.

3.1 La pobreza como problema percibido

Dentro de la lista de los problemas que las y los juarenses identifican como los más importantes de la ciudad, a través del tiempo han aparecido año tras año, la pobreza, el desempleo y la economía.

En los datos del gráfico se observa que al igual que la pobreza medida por el Coneval muestra una disminución de 2010 a 2015 en Juárez y algunos incrementos de 2015 en 2020, la

población que percibe la pobreza como un problema ha mostrado una reducción a través del tiempo, pero en 2020, tuvo un incremento tal vez impulsado por el tema de la pandemia de covid-19 que surge en dicho año y por los problemas que causó (cierre de la economía, confinamientos, entre otros). Por otra parte, en 2021 vuelve a disminuir el porcentaje de personas que perciben a la pobreza como el problema más relevante de la ciudad.

Gráfica 8


Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2011-2021 del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Así Estamos Juárez.

3.2 Percepción de la situación económica personal

Para medir la percepción sobre su situación económica personal hay una pregunta en concreto en la encuesta de Así Estamos Juárez que pide a las personas entrevistadas que digan si en comparación al año pasado su situación económica personal ha mejorado, ha empeorado o sigue igual. La escala de evaluación es de cinco puntos que va de “empeorado mucho” a “mejorado mucho” con

un punto intermedio que permite identificar a quienes consideran que se ha mantenido igual.

Para efectos de análisis en este informe solo se presenta la estadística obtenida de aquellos que respondieron que su situación había empeorado en alguna medida. El objetivo es dimensionar el porcentaje de población que se percibe en una situación económica más negativa con respecto al año anterior.

Apoyo visual para el entrevistado 1

1. Empeorado mucho

2. Empeorado algo

3. Igual

4. Mejorado algo

5. Mejorado mucho

Elaborado por Agencia de Estadística de Mercados S.C. para el cuestionario de Percepción Ciudadana de Así Estamos Juárez.

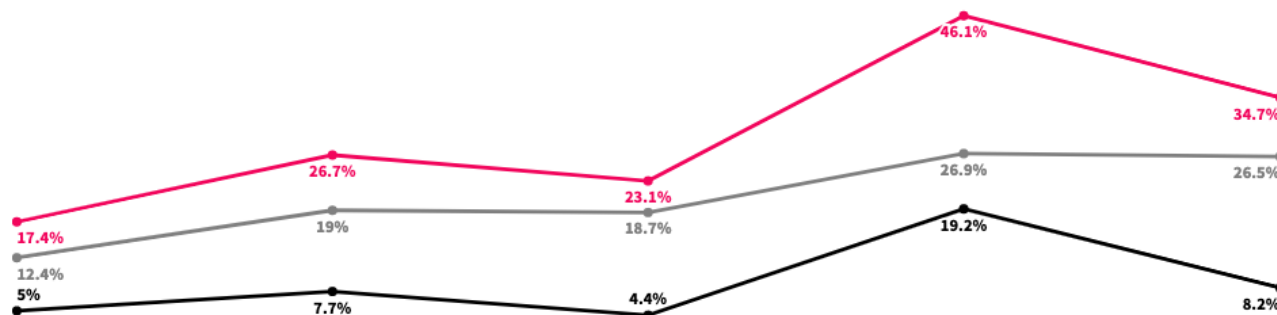
En el 2011 era el 68.6 por ciento de las personas mayores de 18 años quienes percibían que su economía había empeorado en alguna medida respecto al año anterior, en los siguientes años disminuyó considerablemente, hasta el año 2020 que repuntó drásticamente con una tasa de 46.1

por ciento de personas juarenses mayores de 18 años que consideran que su economía en ese año empeoró con respecto al año anterior. Al cierre de 2021 la tasa disminuyó al 34.7 por ciento, a pesar de esta mejoría no logró igualar los niveles que tuvo antes del 2020.

Gráfica 9

Población que percibe que su situación económica ha empeorado en comparación con el año anterior (%)

■ Empeorado algo ■ Empeorado mucho ■ Total (Empeorado)



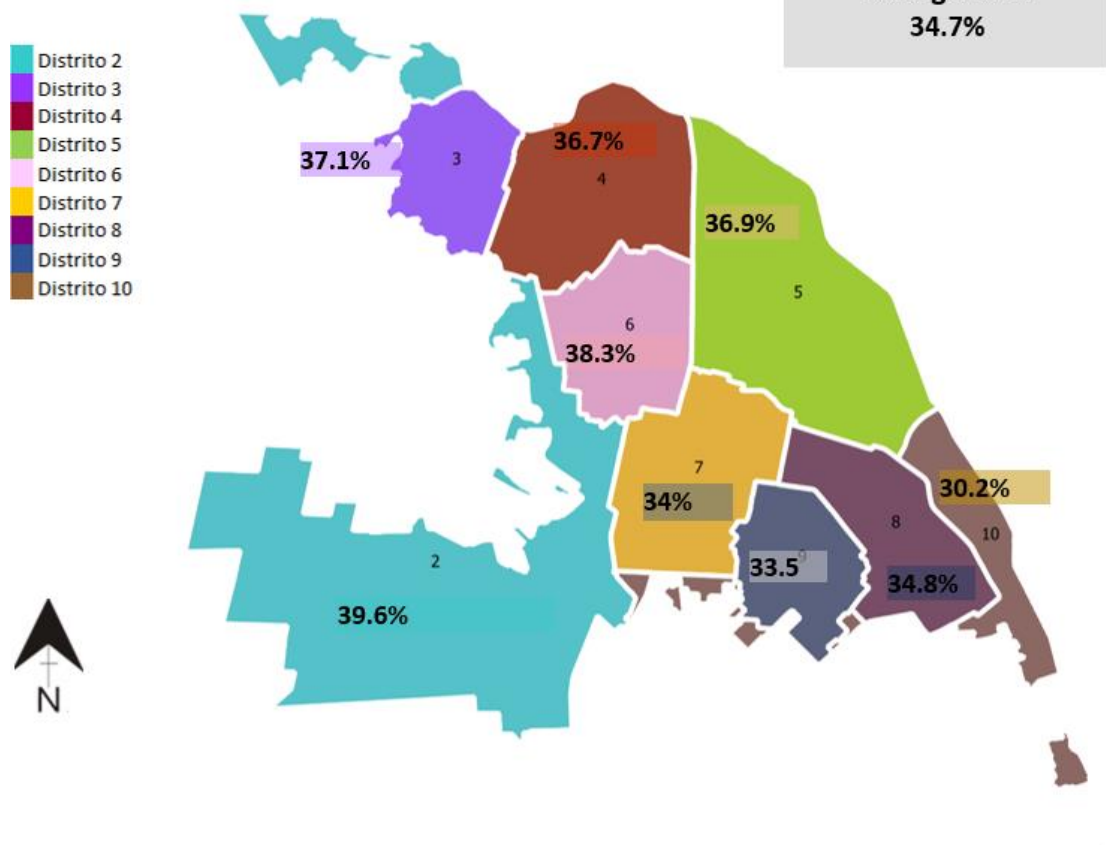
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2017-2021 del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Así Estamos Juárez.

Al segmentar la información según el distrito electoral local, se observa que en el distrito dos se encuentra la tasa más alta de población mayor de 18 años que considera que su

situación empeoró, con el 39.6 por ciento y en el distrito 10 el que tiene la tasa más baja (30.2 por ciento).

Mapa 10

Porcentaje de ciudadanos que consideran que en comparación con el año anterior su situación económica ha empeorado (situación del 2021 con respecto a 2020)



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2021 del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Así Estamos Juárez.

3.4 Percepción del poder adquisitivo familiar. ¿Alcanza el ingreso?

En 2014 se incorporó una pregunta acerca de la economía de los juarenses que intenta medir la percepción sobre el ingreso familiar. Dos razones principales motivaron la introducción de este nuevo indicador, primero tener una medida de la percepción sobre el poder de compra y ahorro de las y los juarenses y en segundo lugar poder comparar

en un futuro los resultados con otras iniciativas sociales que a nivel nacional están indagando al respecto. Esta pregunta tiene cuatro escalas de medición y para efectos de este informe se presentan únicamente los datos de aquella población juarense que manifestaron que su ingreso familiar no les alcanza y tienen dificultades en alguna medida:

Apoyo visual para el entrevistado 2



Elaborado por Agencia de Estadística de Mercados S.C. para el cuestionario de Percepción Ciudadana de Así Estamos Juárez.

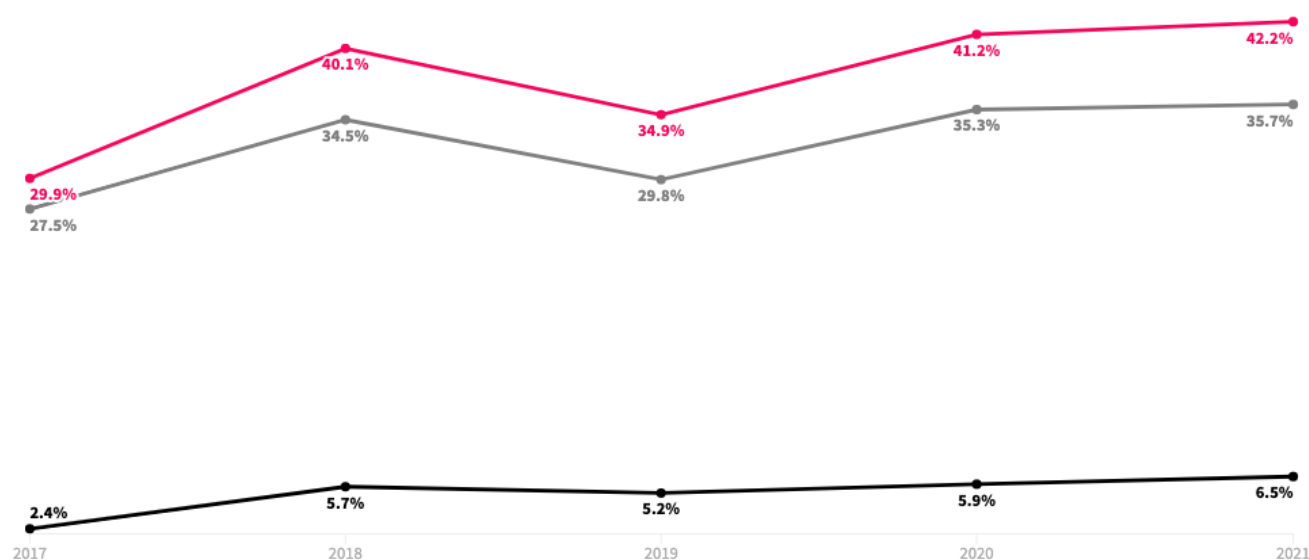
La proporción de población que considera que su ingreso familiar no les alcanza se ha incrementado en los últimos dos años, pasando de 41.2 por ciento en 2020 a 42.2 en 2021. Dicho de otra forma, en 2021, cuatro de

cada diez personas consideraron que el ingreso familiar no es suficiente para cubrir sus necesidades y tienen dificultades para completar su día a día.

Gráfica 10

Población que percibe que el ingreso familiar total no les alcanza(%)

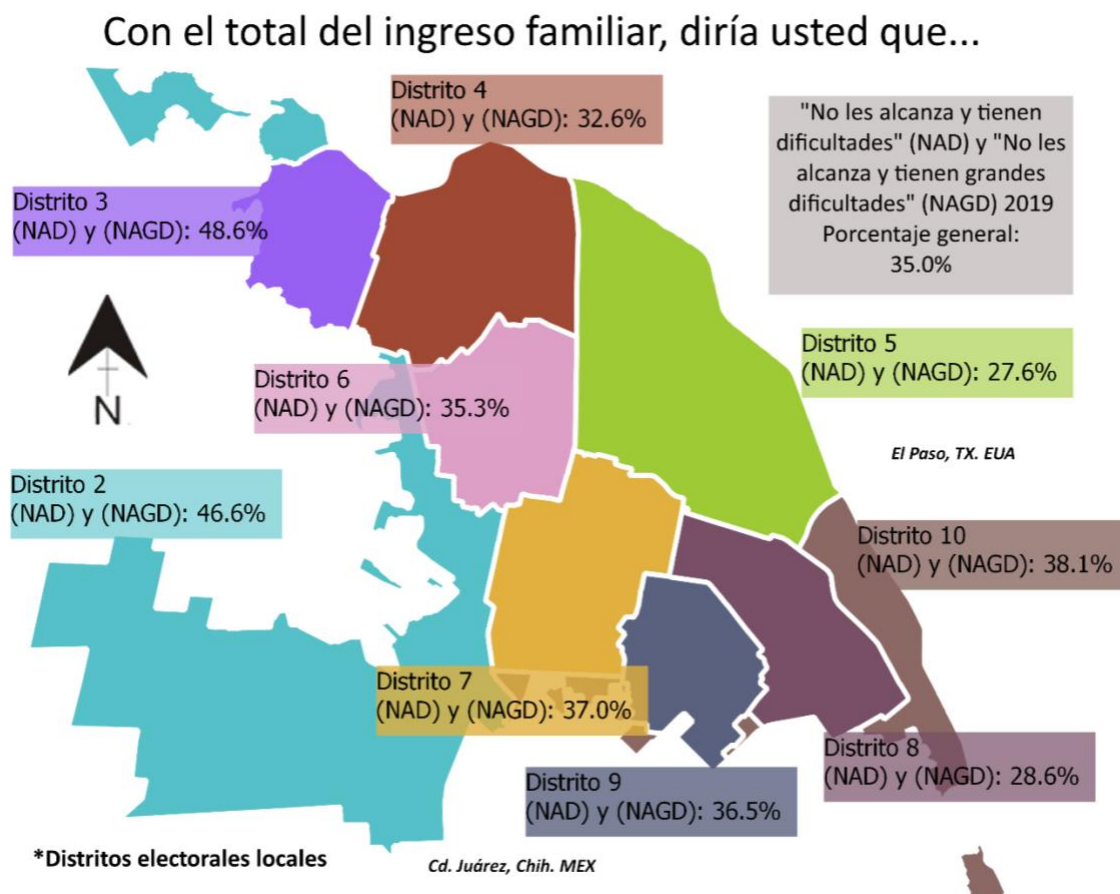
■ No les alcanza y tienen dificultades ■ No les alcanza y tienen grandes dificultades ■ Total (No les alcanza)



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2017-2021 del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Así Estamos Juárez.

3.4.1 Análisis de la percepción de que el ingreso no alcanza y se tienen grandes dificultades

Mapa 11



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2021 del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Así Estamos Juárez.

IV. Conclusiones

Los problemas de la pobreza y la marginación siguen vigentes en nuestro municipio. Si bien hay avances y retrocesos en estos temas, es imprescindible hacer notar como se ha mostrado en los diversos apartados de este documento, que es totalmente posible identificar en un análisis espacial, a partir de la información disponible tanto de fuentes oficiales como el Coneval y el Conapo, los polígonos donde la pobreza y la marginación se concentran en Juárez.

Esta posibilidad debería ser suficiente para focalizar los esfuerzos públicos y privados de combate a estas problemáticas sociales de forma más específica y focalizada; por tanto, lograr mayor efectividad en los resultados. No se necesitan esfuerzos dispersos, por el contrario, se requiere unir esfuerzos y apuntar directamente en las zonas donde se presentan los mayores índices de pobreza y de marginación.



Un proyecto de Plan Estratégico de Juárez, A.C.

Ave. 20 de Noviembre 4305
Col. El Colegio
Ciudad Juárez, Chih. C.P. 32310
Tel. (656) 625 0640 y (656) 625 0645
Fax. (656) 625 0649

www.planjuarez.org

